

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6.

◆◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆◆

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDEDES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Su clínica en Salamanca: Concejo, 47 principal.

Horas de consulta

Mañana, de once á una Tarde, de tres á cuatro
 consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

Conferencias Pedagógicas

(Conclusión.)

Cuarta.

Digno coronamiento de tan interesantes asambleas fué la última Conferencia celebrada el día 29 del pasado mes.

El tema señalado para este día versaba sobre la *Educación de la Mujer*, problema trascendentalísimo, debatido con más insistencia que nunca por la sociedad moderna, bajo todos sus aspectos y puntos de vista.

Si en las conferencias primeras, experimentamos un sentimiento de grata satisfacción por las razones que ya hemos expuesto en las reseñas anteriores, no fué menor la que recibimos en la de que nos estamos ocupando, al convencernos de que el bello sexo tiene también en el Magisterio primario una dignísima representación, que eleva y engrandece especialmente al de la provincia de Salamanca. Las simpáticas señoritas D.^a Ricarda Vicuña y D.^a Concepción Ruiz (M. p. de Vitigudino y Lagunilla, respectivamente) pusieron de manifiesto el grado de cultura de que es susceptible esa hermosa mitad del género humano, no solo en teoría al desarrollar la tesis de sus discursos, sino que prácticamente pudieron presentarse ellas mismas, como preciosos ejemplares de esa obra magna del siglo actual, que ha contribuido quizás más que otra alguna á la transformación grandiosa de los modernos ideales....la *Educación de la Mujer*.

La disertación de la Srta. Vicuña, fué una obra acabada, bajo todos conceptos; corrección, poesía, erudición, fondo científico, deducciones de la experiencia, todos estos elementos constituyeron la obra de la distinguida Profesora llamada por sus merecimientos á dar por primera vez en Salamanca, un tan digno y conmovedor espectáculo.

La Srta. Ruiz Burón al desarrollar el mismo

tema, lo hizo también con un sentido práctico, que provocó también los aplausos del auditorio.

Considerando de suma importancia las doctrinas vertidas por las dos disertantes en la Conferencia de este día, prometemos hacer de ellas un estudio más detenido, que el que nos pudiera permitir esta breve reseña, razón por la cual nos limitamos ahora á enviarlas nuestra cordial felicitación, haciendo nuestras las galantes y escogidas frases que el Sr. Garcia Calama las dedicó, con la fácil palabra y proverbial desenvolvimiento que le caracteriza. El estilo festivo que este señor empleó en su improvisación, fué acogido con singulares muestras de aprobación.

El Sr. Bermejo Pascual, Inspector de 1.^a enseñanza de la provincia, hizo un magistral resumen de los discursos, y concluyó excitando al Magisterio á que perseverara en su obra de trabajo y estudio, como medio de adquirir el prestigio y la consideración á que debe aspirar.

Manifiestó que el Profesorado primario salmantino, no tienen nada que envidiar al de otras provincias, por las dotes de talento, ilustración, y amor al trabajo, que como cualidades especiales le distinguen, y acto seguido dió por terminadas las Conferencias pedagógicas del presente año.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

La cuestión de los cruceros va tomando el carácter de un verdadero conflicto que ha de ser muy difícil conjurar.

El gobierno se encuentra hoy solicitado por fuerzas completamente contrarias. Armonizarlas es imposible. De un lado la resolución del Consejo de Guerra y Marina, favorable á la casa constructora de Bilbao; de otra parte la ansiedad de Cádiz que vé en la construcción de los cruceros único medio de vida para la industria y comercio gaditanos. Todo esto sin contar con El Ferrol que tiene también sus aspiraciones en la contrata.

Hasta ahora el Sr. Sagasta y sus compañeros nada han decidido sobre tan grave asunto, convencidos de que cualquiera que sea la resolución que se adopte ha de producir disgusto grande en aquellos que se consideren perjudicados.

Ayer llegó á Madrid la comisión que viene de Cádiz con objeto de recabar del gobierno la concesión á favor de aquella ciudad. Hoy á las tres conferenciará con el presidente del Consejo.

La actitud en que dicha comisión está colocada, así como las amenazas de las autoridades gaditanas, las declamaciones de la prensa de aquella ciudad y las manifestaciones del pueblo, dan á la pretensión de Cádiz carácter de imposición más bien que apariencia de súplica.

Ignoro las razones técnicas en que el Consejo de Guerra y Marina se ha apoyado para emitir su dictamen; pero dada la competencia de las personas que componen aquel alto cuerpo, y teniendo en cuenta la prosperidad industrial y el adelanta-

miento fabril de la capital de Vizcaya, no me parece aventurado suponer que es justa la designación en la casa Martinez para constituir los nuevos barcos.

Triste es que Cádiz se encuentre en situación tan aflitiva como la prensa gaditana dice. Conveniente sería que el estado contribuyese por su parte á evitar los males, que según parece afligen á aquella población. Pero los beneficios que el gobierno puede conceder á una ciudad, no deben estar en oposición con los intereses generales de la patria. Ahora de lo que se trata es de construir buenos barcos. ¿Qué casa puede construirlos mejores? He aquí á lo que debe atender el gobierno.

Yo no se si Bilbao aventajara á Cádiz, ó si Cádiz tiene posibilidad de aventajar á Bilbao. Lo que creo que el gobierno debe decidir la cuestión sin tener para nada en cuenta el despecho de los desairados inspirándose tan so'o en las conveniencias de la patria que está muy por encima del interés de una provincia ó de una capital.

Veremos si esta vez dá el gobierno pruebas de una energía que hasta ahora solo por su ausencia ha brillado en el gabinete.

El meeting celebrado ayer en Borjas Blancas, ha revestido gran solemnidad y tenido suma importancia.

Los discursos pronunciados en la plaza pública de aquella población, ante un concurso compuesto de 6.000 personas, han sido de tonos tan subidos que no ha faltado quien los califique de socialistas.

La situación por que atraviesa la agricultura, la industria y el Comercio españoles, está reclamando á voces pronto y enérgico remedio. Esto es lo que pedían los oradores de Borjas, y esto es lo que pide toda España; por lo menos, la España no oficial, la que vive del trabajo, la que se encuentra al borde del abismo, la que sufre pacientemente las consecuencias de la tremenda crisis por que atraviesa Europa, complicada en nuestra patria, con la torpeza ó apatía de sus gobernantes.

Ya lo he dicho en otras ocasiones; las cuestiones meramente políticas han perdido su antigua importancia. No se trata ahora de conquistar derechos: trátase de vivir.

Esta aspiración, esta exigencia de nuestra misma naturaleza, es la que latió ayer en el meeting de Borjas.

He aquí la síntesis de los discursos pronunciados:

Lucharemos dijo el Sr. Marqués de Olivart para vencer ó morir. Si los gobiernos no nos dan economías, todos lucharemos por arrancarle el poder de las manos.

No hubiera dicho más el compañero Iglesias.
 Zeda.

DE OPORTUNIDAD

Una sola vez, precisamente el día de los Santos Inocentes, dejámos deslizar en las columnas

de nuestro diario, la creencia que siempre tuvimos de que no ofrecía todas las condiciones que juzgamos necesarias para que la obra lleve á ser un hecho en el plazo señalado por la Ley, la compañía del ferro-carril de Salamanca á Avila por Peñaranda.

Aquel impulso, expresado en breves líneas, nos proporcionó el disgusto de que se combatiese de cierta manera nuestra publicación, reservándonos desde entonces para ocasión más oportuna el tratar este asunto.

Después, y con gran copia de datos y poderosas razones é incontrovertibles argumentos, *La Gaceta Universal*, periódico de Lóndres, *El Día*, de Madrid, nuestros colegas locales *El Adelanto* y *La Concordia* y algún periódico más de la provincia, han tratado de demostrar, y á nuestro juicio lo han conseguido, lo que nosotros nos permitimos indicar.

Por virtud de los artículos de nuestros colegas, la opinión está enterada de cuanto interesa saber respecto á la parte esencial de la cuestión.

Ahora solo falta que ese juicio unánime tenga resultados prácticos, bien para que la empresa desmienta con hechos las afirmaciones de nuestros colegas, bien para que los municipios, la Comisión provincial y demás autoridades que han de intervenir en la aprobación de los expedientes de conversión del capital del 80 por 100 que los pueblos están dispuestos á aplicar á la ejecución de obras de esta índole, mediten bien y detenidamente las consecuencias que tendría tal resolución, si tan cuantiosos capitales se colocasen sin la debida garantía para el percibo constante de sus intereses del 4 por 100 anual, que el Estado, que es buen pagador, abona hoy y con lo cual los pueblos atienden á cubrir sus atenciones del presupuesto municipal.

Empresa conocemos nosotros que habiendo conseguido suscribir el capital del 80 por 100 de los pueblos de una comarca entera, y no dando la explotación del camino rendimientos bastantes para pagar los intereses, se contesta á las reclamaciones de los pueblos que explotan la vía y verán que no llega al 4 por 100 el interés que produce á los capitales invertidos.

La legislación actual en esta materia es incompleta, por que decretada en épocas en que era indispensable estimular la construcción de las comunicaciones ferro-viarias, se atendió en primer término á favorecer su construcción. Pero hoy creemos nosotros del caso que se medite mucho antes de adoptar resolución de tal naturaleza y, sobre todo, antes de aprobarla, por que después de consumados los hechos el remedio es imposible.

Y como este es el único punto de vista desde el cual puede interesar á la gestión provincial cuanto á las compañías ferro-viarias se refiere, tratamos este particular para asociarnos á la opinión de nuestros colegas, confiados en que las indicaciones de la prensa serán atendidas, sin temor al enojo de las compañías ó de sus agentes, por que en primer lugar deben estar y están los intereses de los pueblos y de la provincia.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Vistas señaladas para mañana.
Querrela de injurias procedente de este Juzgado contra Bernardino Miguel Madruga.
Acusador, Sr. Usera.—Abogado, Sr. Díez del Valle.—Procurador, Sr. Estal.
—Idem contra Ricardo Díez y otro, por hurto.
—Abogado, Sr. Barco, Procurador, Sr. Cimas.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

Según comunicación recibida hoy en este Gobierno civil de provincia se han presentado dos

casos de enfermedad variolosa seguidos de igual número de defunciones, en el pueblo de Cereceda (Sequeros.)

Se ha encargado interinamente de la presidencia del Ayuntamiento de Béjar, el teniente alcalde, Sr. Luprano.

Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«En las primeras horas de la mañana del miércoles último ocurrió un incendio de alguna importancia en una casa de la calle Honda, cerca ya de la calle de la Poza.

Parece que el fuego comenzó por el desván de la casa, adquiriendo desde el primer momento alarmantes proporciones, si bien merced al pronto auxilio prestado por las autoridades locales y vecindario, se consiguió localizarle, quedando sin embargo completamente destruida la casa origen del siniestro y con bastantes deterioros dos de las inmediatas.

Las fincas se hallaban aseguradas y las pérdidas materiales no son de gran consideración, pero hay que lamentarlas doblemente por recaer en su mayor parte en infelices artesanos que en un momento han visto desaparecer casi todos los objetos que formaban su modesto ajuar.

Hay que elogiar el celo de las autoridades todas y vecindario, si bien se echó de menos la presencia de la guardia civil.»

El comandante del arma de infantería D. Emilio Valverde Alvarez, que se hallaba de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, ha sido trasladado á la Reserva de Ciudad-Rodrigo núm. 104.

El día 28 del pasado Agosto, se produjo un incendio en el pueblo de Alameda (Ciudad-Rodrigo), el cual empezó en un pajar del vecino del mismo Juan Moreno (*el Meco*), y la circunstancia de hallarse durmiendo en él y lo intempestivo de la hora, fué causa de que el infeliz apareciera completamente carbonizado.

Hay versiones de que el fuego haya sido intencional, y con tal motivo el Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Han tomado posesión de las escuelas de Peñaranda de Bracamonte para que fueron nombrados recientemente, D. José Criado y Doña Amalia Sanchez Dominguez.

El Sábado último tomó posesión del cargo de Director de la Cárcel de Alba de Tórmes, D. Ricardo Santos García.

Ha sido nombrado maestro en propiedad por concurso ordinario para Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, D. Andres Mateos Martín; para Alberguería de Arganan, doña Orosia Tovez y para Castillejo de dos Casas doña Asuncion Barcedó Díez.

De un suceso harto lamentable tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Hallándose dias pasados un niño cogiendo manzanas de un árbol, en el pueblo de Navarredoda (Sequeros), llegó el dueño del frutal é hizo un disparo de arma de fuego, con tan mala fortuna, que dejó muerto en el acto á la infeliz criatura.

El Juzgado entiende en el asunto.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Lorenzo, Justino obispo y Santa Obdulia.

Cultos de mañana.—Capilla de la Santísima Trinidad. Continúa la novena anunciada.
San Boal.—Prosigue la novena anunciada.
Adoratrices.—Siguen los mismos cultos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 4 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados.	44, 0
Id. á la sombra id.	37, 5
Mínima á la sombra.	24, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	9, 5
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'29 pónese, 6'28.—Luna: sale, 4'23 de la mañana; pónese, 6'24 de la tarde.

El ilustrado Director del Colegio de 2.^a enseñanza de Plasencia, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel de la Rosa ha llegado á esta capital acompañado de su bella y distinguida esposa y de sus cuatro hijos, con el objeto de pasar entre nosotros la temporada de fèria.

Sean bien venidos.

Con el interés que naturalmente inspira la lucha electoral, se hace circular en el partido de Ledesma que ha retirado su candidatura el Sr. D. Sebastian Gorjón, que cuenta, como saben los autores de esa noticia, con generales simpatías.

Por el Sr. Gorjón, nuestro amigo, estamos autorizados para hacer constar que no ha pensado ni pensará en retirar su candidatura.

Mañana publicaremos el extracto de la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, en cuya reunión se hicieron algunos nombramientos de personal.

La candidatura ministerial del distrito de Vitigudino Ledesma ha sufrido importante modificación.

Parece que los diputados á cortés señores Marqués de Flores Dávila y Duque de Tamames, han llegado á perfecto acuerdo, sancionado ya por el Gobierno, á fin de que la candidatura ministerial que se vote en el distrito sea la de los señores Mata, Moriñigo y Hernandez Sanchez.

En su virtud los elementos de la situación importante, no apoyarán ni al Sr. Lopez Díez ni al Sr. don Juan Fernandez, que serán considerados como candidatos de oposición.

Esta es la labor que se hace ya en el Gobierno civil.

Hoy hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad al Sr. Moriñigo, uno de los candidatos á la Diputación provincial por el distrito de Vitigudino-Ledesma.

En el tren de la madrugada ha llegado hoy á esta ciudad, el diputado á cortés por Ledesma Sr. Duque de Tamames.

Es probable que también llegue un día de los próximos el Marqués de Flores Dávila, diputado por Vitigudino.

Ni el Sr. Marqués ni el Sr. Duque visitarán los pueblos de los respectivos distritos, no obstante lo que se había dicho en estos últimos dias.

Nuestro respetable amigo D. Luciano Navarro Izquierdo, catedrático del Instituto provincial, ha regresado á esta ciudad desde Madrid, donde, como nuestros lectores saben, ha permanecido una temporada, con motivo de una desgracia de familia.

Telegramas de San Sebastian dan cuenta de que S. M. la Reina ha visitado el *chalet* que en la capital de Guipúzcoa posee el Sr. Marqués de Casa-Irujo, diputado á cortés que ha sido por uno de los distritos de esta provincia.

Ha llegado á esta ciudad, despues de haber hecho una larga excursión por el extranjero, nuestro particular amigo D. Enrique Bonilla.

El agente de Seguridad, Serapio Benito, que viene prestando servicios en esta ciudad, ha sido nombrado sargento segundo de dicho cuerpo, con el haber anual de 1.424 pesetas.

En la combinación que últimamente se ha hecho en la candidatura ministerial de Ledesma, parece que ha intervenido el diputado á cortés por Sequeros pariente del candidato Sr. Hernandez, y partidario decidido del Gobierno, no obstante el favor que recibió de los conservadores.

Como anunciaba ayer por telégrafo nuestro ilustrado corresponsal en la corte, esta mañana ha llegado á Salamanca, en el tren de las cuatro de la madrugada, la gloria artistica de España, el eminente tenor de ópera D. Julian Gayarre, que se hospeda en la Fonda del Comercio.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestro estimado paisano don Manuel Hernandez Cosio, catedrático de 2.^a enseñanza de Mahon (Islas Baleares)

El sargento segundo del cuerpo de Seguridad, D. Baltasar Rodriguez Lopez, que venia prestando servicios en esta capital, hallándose actualmente desempeñando interinamente la plaza de Director de la Cárcel pública, ha sido ascendido á Sargento primero, con 1,500 pesetas anuales, y destino á la ciudad de Bejar.

Gana simpatías y despierta verdadero interés en el distrito de Peñaranda y Alba, la candidatura ministerial del Sr. D. Fernando Araujo y Gomez, nuestro amigo particular.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Debüt de la compañía Berges
(Conclusión).

Vamos por partes. La Srta. D^a Almerinda Soler Di-franco es, sin duda alguna, la figura saliente del cuadro de zarzuela mencionado.

La artista predilecta del público madrileño, posee una voz dulcisima, de timbre simpático y de buena extensión. Su escuela de canto es sóbria y elegante; emite con facilidad y sabe decir de una manera encantadora. En una palabra: la Soler Di-franco es una artista eminente.

Yo no sé; pero, en el Teatro decíase que la señora Fabra es aquella célebre señora del mismo apellido que, aún no hace muchos años, nos hizo llorar en *Música Clásica*, y reir en obras tan lúgubres como *El Reloj de Lucerna*. No quiero dar crédito al rumor arriba consiguado. La apreciable artista de la noche del sábado aunque algo fria en la declamación, es una excelente tiple que tiene una voz hermosa, aunque de timbre algo estridente, buena acción dramática y que puede, por último, figurar dignamente al lado de la Srta. Di-franco.

Berges es el único tenor que hoy queda á la antes floreciente zarzuela. Es un cantante de grandes recursos artisticos y suple con admirable talento las deficiencias que, más que la edad, el trabajo incesante ha creado en su órgano vocal. Posee como pocos el arte de *reservarse* para, en una ocasión determinada, arrebatarse á un público. El nuestro premió con sus aplausos la romanza de salida, el andante del concertante y el terceto final que cantó inimitablemente en unión de la Srta. Di-franco y Sra. Fabra.

El Sr. Bueso era ya antiguo conocido nuestro. En la temporada del año 86 tuvimos ocasión de aplaudirle. Por cierto que ha sufrido una metamorfosis: ha dejado de ser bajo cantante para convertirse en un barítono muy aceptable. En la declamación deja siempre algo desear.

El Sr. Gimeno muy discreto, y Guerra inmejorable.

Los coros, escogidos, numerosos y de lo mejor que aquí se ha oído. Salvo opiniones que respeto, me parece superior el del sexo feo al de señoras.

La orquesta, á pesar de los esfuerzos del jóven y hábil director Sr. Peidró estuvo bastante desgraciada. Nuestros apreciables músicos son poco aficionados á los ensayos, y por eso la inseguridad es su cualidad distintiva. Nos atrevemos á aconsejar al señor Peidró sea con ellos todo lo exigente que pueda, pues si en una obra que, como *La Tempestad*, se debe saber de memoria, anduvieron á grillos, en la que como *La Bruja* abundan las complicaciones instrumentales, van á partir los oídos de los espectadores.

La dirección de escena descuidada.

El bombo consorte lleno de ardor, imitando el trueno; y la visión de Simón hecha toda una visión.

Suplico á VV. me dispensen las anteriores aleluyas y paso á dar cuenta á mis lectores de la representación del

Anillo de Hierro

Con escasa concurrencia se verificó el domingo la audición de tan celebrada partitura. A nuestro juicio todos los artistas estuvieron á mayor altura que en la representación de *La Tempestad*.

La Srta. Di-franco lució, aún mas que la noche anterior, sus prodigiosas facultades, siendo aplaudida con verdadero entusiasmo, en la romanza del primer acto; en el duo con el Sr. Berges, quien, dicho sea de paso se permite alguna que otra *libertad* y en el quinteto final del acto mencionado.

El Sr. Berges, salvo el defecto apuntado, cantó toda la obra con verdadero *amore* y dijo inimitablemente las admirables quintillas del segundo acto.

Regular é *non più* el Sr. Gimeno; la Sra. Brevia y el Sr. Guerra algo exagerados en el duo bufo del segundo acto; discreto el Sr. Corona; los coros con alguna que otra vacilación, y la orquesta con bastante lunares.

(Estos lunares no son de lo que favorecen).

No concluiremos nuestra revista sin lamentarnos una vez más de la inexplicable ausencia de nuestro público, pues lo repetimos: hasta la presente temporada, no hemos oído verdaderamente las zarzuelas: *solo conocíamos sus parodias*.

Mordente.

Teniendo forzosamente que terminar la revista ayer comenzada, y siendo bastante extensa la de *La Bruja*, nos vemos en la precisión de aplazarla hasta mañana, en que empezará á quedar corriente la sección de teatros.

Función para esta noche.—Segunda representación de la preciosa zarzuela de Ramos Carrion y del maestro Chapi, titulada *La Bruja*.

A las ocho y media.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 4, 5 tarde

Ha fallecido el Arzobispo de Tarragona. Es inexacta la noticia que telegráficamente se ha trasmitido á *El Adelanto*, de que el Gobierno piensa en una combinación de Gobernadores. El de Salamanca está por ahora muy seguro en su puesto.

La comisión que llegó de Cádiz á esta corte se muestra desesperanzada del éxito de sus gestiones cerca del Gobierno en el asunto de los cruceros.—Zeda.

Madrid 4, 6 tarde.

La prensa ha prestado la fianza ordenada por la Audiencia para admitir la acción popular entablada por aquella en el crimen de la calle de Fuencarral.

La escuadra española ha sido obsequiadísima en Tolón.—Zeda.

A LAS SEÑORAS

La conocida y renombrada modista bilbaina, Dolores de Echevarria, llegará del 6 al 8 de Septiembre con un elegante surtido de prendas de vestir para señoras y niños. En sombreros encontrarán las personas de gusto medios de satisfacerlo porque son de esmerado gusto, y los precios muy moderados.

Venta de fincas

A voluntad de su dueña se venden ocho tierras de labor distribuidas en diez suertes que hacen catorce huebras y diez celemines y medio de cabida, radicantes en la socampana de Salamanca y una en el término de Cabrerizos, admitiéndose proposiciones á todas y á cada una de las fincas.

La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Sebastian Gorrón, el dia 10 del presente mes á las doce de su mañana, en poder de cuyo Notario existen los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

Hijo del Sol

15-RUA-15

CIUDAD CONDAL

REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan las *tercianas*, *cuartanas* y *cuotidianas*. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo genero de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Estéban Hermanos, impresores

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

≡ 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ≡

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza.

DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula de los estudios de 2.^a enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 50 píldoras, 10 reales.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete; se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de uso continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de ARGUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE

Bomati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 57.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones que ruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Doscar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

COLEGIO

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

AFUERAS

de la puerta de Toro

en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los **Flujos** agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido **100 Curas** sobre **100 enfermos** tratados. Exijase la Firma de **Raquin** y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

Juan León Checa

Pone en conocimiento del público que tiene un elegante surtido de cocinas económicas muy aceptables por sus resultados y economía. Pueden colocarse empotradas en azulejos ó en fábrica.

No dan calor exterior y es insignificante la cantidad de combustible que consume.

Hay tambien caloriferos Choumber-ri.

Se colocan estos articulos asi como tambien toda clase de campanillas, todo á precios muy reducidos y se garantiza su colocación.

9— Mazas —9

DETRÁS DEL CUARTEL DE CA BALLERIA

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS

ANDALUCES

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

calle de Juan del Rey, núm. 4.

CHAMBERÍ:

carretera de Tejares

Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opcion á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

No mas calenturas

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.